

ACTA No. 006

En la sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquial Mindo, siendo las 08h30 del 19 de marzo del 2025, de conformidad con lo que establece el artículo 319 del COOTAD, en reunión en SESION ORDINARIA, con la presencia de señores:

SR. FERNANDO ARIAS	PRESIDENTE
TNLGO.JASON PATIÑO	VOCAL PRINCIPAL
SR. SEBASTIAN VIVANCO	VOCAL PRINCIPAL
NORMA JIMÉNEZ	SECRETARIA-TESORERA

Para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum;
2. Aprobación del Orden del Día;
3. Instalación de la Sesión;
4. Aprobación del acta No. 05-GADPRM-25;
5. Informe de Actividades del señor Presidente;
6. Coordinación de la inauguración de la instalación de luminarias con paneles solares colocadas en el parque infantil del barrio el Triunfo y en la Torre de la Micro infraestructura turística.
7. Resolución parroquial para la prevención y erradicación de la violencia de género y discriminación en la parroquia de Mindo.
8. Resolución No. CPCCS-PLE-SG-007-E-2025-0070 del consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante la cual se aprueba el Cronograma de Rendición de Cuentas correspondiente al periodo 2024.
9. Reforma Presupuestaria según Acuerdo No.010, emitido por el ministerio de economía y Finanzas, el 24 de febrero del 2025.
10. Varios.

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.

El presidente solicita a la secretaria-Tesorerera que de acuerdo con lo que expresa el Art. 320 del COOTAD, constate el quorum legalmente reglamentario y se registra la presencia la mayoría de los miembros del Directorio del GAD Parroquial. Ausencia injustificada del señor Klever Tello e ingeniero Víctor Garzón.

2.- APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.

El señor presidente mociona se postergue los puntos seis y nueve para la siguiente sesión de Directorio por la ausencia de las personas responsables de los temas, situación que es acogida de forma unánime por los Señores Vocales, orden del día que se detalla:

1. Constatación del Quórum;
2. Aprobación del Orden del Día;
3. Instalación de la Sesión;
4. Aprobación del acta No. 05-GADPRM-25;
5. Informe de Actividades del señor Presidente;
6. Resolución parroquial para la prevención y erradicación de la violencia de género y discriminación en la parroquia de Mindo.
7. Resolución No. CPCCS-PLE-SG-007-E-2025-0070 del consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante la cual se aprueba el Cronograma de Rendición de Cuentas correspondiente al periodo 2024.
8. Varios.

3.-INSTALACIÓN DE LA SESIÓN A CARGO DEL PRESIDENTE DEL GAD-PARROQUIAL MINDO.

El señor presidente saluda a los señores Vocales del GAD Parroquial, agradece por la asistencia y puntualidad; siendo las 08H29 instala la sesión.

4.- APROBACIÓN DEL ACTA No. 05-GADPRM-25.

La Secretaria-Tesorerera manifiesta que el acta No. 05-GADPRM-25, no esta concluida en su totalidad por falta de informes de los señores Vocales.

5.- INFORME DE ACTIVIDADES DEL SEÑOR PRESIDENTE:

El señor presidente procede a dar el informe de actividades del mes de febrero hasta la presente fecha:

-Informarles que el feriado de carnaval se realizó sin mayor de novedades, uno de los inconvenientes fue el del transporte de uso para la actividad del Tubing, porque la reunión mantenida con la Coordinación de Tránsito Turismo de la Municipalidad así como también la Policía Nacional de Tránsito, la Comisaria Municipal y las diferentes Operadoras de la parroquia se acordó llevar máximo hasta 8 pasajeros 4 en cabina y 4 en el balde más el chofer sin embargo hubo algunos incumplimientos y considero de que es totalmente libre que no abastecen en un feriado de que las camionetas doble cabina lleven solo 8 pasajeros y especialmente para la actividad del Tubing, situación que aspiro tratarlo en las semanas entrantes antes del feriado de semana santa con la Policía Nacional de Tránsito y la Coordinación de Tránsito Municipal para poder solventar esta inquietud.

-Hubo ciertas observaciones por la amplificación que se mantuvo durante tres días, debido a contaminación del ruido en especial Mindo alto la población y hosterías que se encuentran en ese sector, para futuros eventos debemos coordinar de la mejor manera; aparte de esto la falta de recursos nos limita bastante a dar mayor realce a ese tipo de eventos.

-Informarles que el proyecto que se presentó a OCP de obra comunitaria fue aprobado, se nos realizó la entrega de ciertos materiales del mismo, este consiste en el apoyo principalmente a las familias vulnerables que se encuentran en los alrededores por donde cruza la tubería de OCP considerando a: Primero de Mayo, San Tadeo y Pueblo Nuevo, se construirá un invernadero de 12x50 metros en el Recinto Primero de Mayo, por contar con el biodigestor de fertilizante orgánico, así capacitar y producir plántulas, de esa manera poder distribuir a las demás familias, situación que es considera como una contraparte para poder ir a hacer la base de este proyecto de obra comunitaria, a más de eso se espera beneficiar con pequeños kits para cuarenta familias, que está programado para el 21 de marzo sin embargo por pedido de OCP y los tiempos y para poder justificar el proyecto se prolongó para el 28 de marzo.

-Junto con la Fundación Desafíos de Vida se dio atención médica gratuita en el parque central a varios moderadores de la parroquia y a la vez se realizó el mejoramiento de los muros de la escuela "Pedro Vicente Maldonado" de la calle 9 de octubre.

-Dado a los incidentes causados por varios deportistas que se encontraban en pretemporadas escuelas de futbol aquí en nuestra parroquia se tuvo un acercamiento con la Policía Nacional, Teniente Política para tratar estos incidentes causados especialmente los malestares que se habían dado con turistas internacionales, la escuela de futbol se comprometió a tomar las medidas precautelarias para evitar se vuelva a dar situaciones similares, sin embargo el día domingo antes de la salida prácticamente que ellos tenían de la parroquia habido ciertos disturbios en la madrugada, situación que debemos tener muy en cuenta para futuras actividades.

-Realizamos inspecciones con la Empresa Eléctrica para el mantenimiento de luminarias y en este caso también ubicar la iluminación de áreas verdes del barrio San Vicente Dos que se espera ubicar o construir un área recreativa.

-Con el equipo de obras civiles se procede a realizar la extensión en el cerramiento de la cancha del barrio Magdalena debido a que ellos tienen varios problemas que se sale el balón hacia el rio Canchupi y a la propiedad de don José Bastidas.

-Realizamos una visita con 28 estudiantes de tercero bachillerato de la Unidad Educativa de Pedro Vicente Maldonado, la Unidad Educativa Fiscomisional Técnico Ecuador' y con los estudiantes pasantes que se encuentran en este momento en el GAD Parroquial, a la Empresa Pública Mitad del Mundo y a la Universidad San Francisco de Quito para un intercambio de

experiencias, y a la vez que ellos puedan tener amplios conocimientos como se realiza los ingresos a la Universidad San Francisco de Quito tuvimos ahí la visita a la facultad de Psicología Clínica y Psicología Organizacional.

-Se realizó la socialización del readoquinado de la Unidad Educativa de Pedro Vicente Maldonado, así como de la calle Sixto Duran Ballen y el pasaje Lluvia de Oro y Marquesa de Solanda, para lo cual en la socialización del readoquinado de la escuela "PVM" se tuvo una buena asistencia de docentes como de padres de familia; y sin embargo para la socialización del estudio que se encuentra también validado de la calle Sixto Duran Ballen y el pasaje Lluvia de Oro y Marquesa de Solanda se tuvo realmente poca asistencia. Esperamos a mediados de año comenzar con la ejecución de estas obras.

-Con la Coordinación de la prefectura de Pichincha se realizó la Feria de Pichincha Humana el 16 de marzo en el parque central de la parroquia.

-El 18 marzo se tuvo la visita del equipo de Ecuavisa para sacar un segmento el día viernes en el canal de televisión sobre la diversidad de Mindo y a la vez la importancia de nuestra conservación de nuestro patrimonio natural tanto cuentas hídricas como fauna para ello se llevó a observar las montañas de la reserva río Bravo.

-martes 18 de marzo, gracias al convenio que aspiramos firmar con la Prefectura de Pichincha se dio inicio a la actividad recreativa del Bailoterapia en la cancha del barrio la Magdalena, el GAD de la Provincia aporta con el instructor y el GAD Parroquial con el traslado del instructor y el espacio deportivo.

-Por la noche del martes 18 de marzo asistimos a una reunión con la Liga Parroquial de Mindo para tratar temas relevantes del deporte como son las multas en el quehacer deportivo, pido a usted compañero Jason de la comisión de Deportes pueda asistir a estas sesiones los días martes a partir de las 19h00.

-Informarles que se procedió a presentar ciertos pedidos al Municipio especialmente por el problema del agua que recibimos; el 5 de febrero se presenta al Municipio el pedido del barrio la campiña como también el pedido presentado por la Comisión de Deportes habíamos pedido el mantenimiento de las canchas sintéticas hasta el momento no tenemos respuesta sería importante por favor hacer el insisto.

Con oficio **Nro. 0121-GADPRM-25 del 18 de marzo del 2025** se ingreso al Municipio solicitando el apoyo para las festividades de parroquialización por cumplir 164 años.

FECHA	EVENTO	REQUERIMIENTO
09-05-25	Pregón de fiestas	Con grupos de danza y banda del pueblo.
10-05-25	Elección de la Reina	Con extensión y decoración de escenario (incluir sillas para jurado, autoridades y mesa para presentes-bandas), amplificación, pantallas.
17-05-25	Noche Cultural	Sonido
20-05-25	<ul style="list-style-type: none"> • Desfile de confraternidad. • Cierre de Fiestas, 	<p>Banda rítmica de San Miguel de los Bancos.</p> <p>Tarima con truzz, sonido e iluminación para orquesta.</p>

6.- RESOLUCION PARROQUIAL PARA LA PREVENCION Y ERRADICACION DE LA VIOLENCIA DE GENERO Y DISCRIMINACION EN LA PARROQUIA DE MINDO.

El señor presidente manifiesta que la resolución en referencia fue enviada con la convocatoria para su debida revisión u observación, ya que hoy debemos proceder con la aprobación correspondiente.

Ante Esta Situación Los Señores Vocales Presentes Por Unanimidad Resuelve:
RESOLUCION: Aprobar Resolución Parroquial No. 003-GADPRM-25 para la PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y DISCRIMINACIÓN EN LA PARROQUIA DE MINDO (misma que se adjunta en 10 fojas).

7.- RESOLUCION No. CPCCS-PLE-SG-007-E-2025-0070 DEL CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL, MEDIANTE LA CUAL SE APRUEBA EL CRONOGRAMA EN RENDICION DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2024

El señor Presidente manifiesta que el 11 de marzo del presente año a través del correo institucional el Conejo Participación Ciudadana y Control Social nos da a conocer el cronograma y resolución del Proceso de Rendición de Cuentas del año 2024. Lo más importante es cumplir con todo el proceso, si la población asiste o no se sale de nuestras manos.

Infografía del proceso de rendición de cuentas 2024. El encabezado muestra el logo de CPCCS y los ejes de acción: Nuestra Institución, Promoción de la Participación, Control Social, Rendición de cuentas, Lucha contra la corrupción, Designación de Autoridades y Transparencia. El título principal es 'Sujetos obligados a rendir cuentas: Gobiernos Autónomos descentralizados, sus empresas públicas, entidades vinculadas y sus autoridades de elección popular.' El cuerpo de la infografía es una tabla con cuatro fases del proceso y sus respectivos tiempos de ejecución. El pie de página indica 'Fuente: Art.12 Reglamento de Rendición de Cuentas' y el hashtag '#CiudadanosComoTú'.

Fases del proceso de Rendición de Cuentas	Tiempo de ejecución
1 Planificación y facilitación del proceso desde la Asamblea Local	Del 14 de abril al 13 de mayo
2 Evaluación de la gestión y elaboración del Informe preliminar de Rendición de Cuenta	Del 14 de mayo al 13 de junio
3 Deliberación del Informe de Rendición de Cuentas con la ciudadanía	Del 14 de junio al 13 de julio
4 Incorporación de aportes ciudadanos y entrega del Informe de Rendición de Cuentas al CPCCS	Del 14 de julio al 14 de agosto

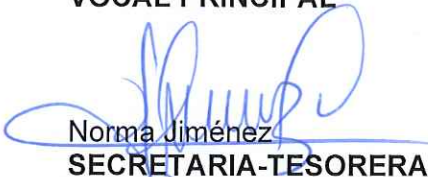
8.- VARIOS.

Primer punto: Fernando Arias, Presidente del GAD parroquial rural de Mindo: que por favor tenemos que centrarnos lo antes posible a organizar las festividades de parroquialización que estamos teniendo con los permisos siempre estamos dejando para último tiempo, de alguna manera el Municipio nos ofrece el plan de contringencia y a la final hasta el ultimo día siguen sin dar una respuesta si existe o no existe la aprobación de parte de la tendencia entonces en eso nosotros mismos nos toca personalizarnos a hacer la convocatoria correspondiente para la Mesa Técnica, importante informar compañero Jason el proyecto que cultura se sume a los eventos de festividades por cumplirse 164 año de parroquialización. Sin existir más temas que ameriten ser tratados se clausura la sesión siendo las 10:28 para constancia firman.

Sr. Fernando Arias
PRESIDENTE

Tnlgo. Jason Patiño
VOCAL PRINCIPAL

Sr. Sebastián Vivanco
VOCAL PRINCIPAL


Norma Jiménez
SECRETARIA-TESORERA

7.- RESOLUCION No. CPCCS-PLE-SG-007-E-2025-0070 DEL CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL, MEDIANTE LA CUAL SE APRUEBA EL CRONOGRAMA EN RENDICION DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2024

El señor Presidente manifiesta que el 11 de marzo del presente año a través del correo institucional el Conejo Participación Ciudadana y Control Social nos da a conocer el cronograma y resolución del Proceso de Rendición de Cuentas del año 2024. Lo más importante es cumplir con todo el proceso, si la población asiste o no se sale de nuestras manos.



Nuestra Institución

Promoción de la Participación

Control Social

Rendición de cuentas

Lucha contra la corrupción

Designación de Autoridades

Transparencia

Sujetos obligados a rendir cuentas :

Gobiernos Autónomos descentralizados, sus empresas públicas, entidades vinculadas y sus autoridades de elección popular.

Fases del proceso de Rendición de Cuentas	Tiempo de ejecución
1 Planificación y facilitación del proceso desde la Asamblea Local	Del 14 de abril al 13 de mayo
2 Evaluación de la gestión y elaboración del Informe preliminar de Rendición de Cuenta	Del 14 de mayo al 13 de junio
3 Deliberación del Informe de Rendición de Cuentas con la ciudadanía	Del 14 de junio al 13 de julio
4 Incorporación de aportes ciudadanos y entrega del Informe de Rendición de Cuentas al CPCCS	Del 14 de julio al 14 de agosto

Fuente: Art.12 Reglamento de Rendición de Cuentas

#CiudadanosComoTú

8.- VARIOS.


Primer punto: Fernando Arias, Presidente del GAD parroquial rural de Mindo: que por favor tenemos que centrarnos lo antes posible a organizar las festividades de parroquialización que estamos teniendo con los permisos siempre estamos dejando para último tiempo, de alguna manera el Municipio nos ofrece el plan de contringencia y a la final hasta el ultimo día siguen sin dar una respuesta si existe o no existe la aprobación de parte de la tendencia entonces en eso nosotros mismos nos toca personalizarnos a hacer la convocatoria correspondiente para la Mesa Técnica, importante informar compañero Jason el proyecto que cultura se sume a los eventos de festividades por cumplirse 164 año de parroquialización. Sin existir más temas que ameriten ser tratados se clausura la sesión siendo las 10:28 para constancia firman.

Sr. Fernando Arias
PRESIDENTE



Sr. Sebastián Vivanco
VOCAL PRINCIPAL

Tnlgo. Jason Patiño
VOCAL PRINCIPAL



Norma Jiménez
SECRETARIA-TESORERA